

**EL APARTHEID EN SUDÁFRICA
(1948-1964)**

5. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN.

Sudáfrica fue otro de los escenarios en los que tuvo lugar, a mediados del siglo XX, una lucha por los derechos humanos y la libertad política en un contexto de discriminación y segregación racial. Pero a diferencia de los Estados Unidos, donde las campañas por los derechos civiles acabaron con su pleno reconocimiento, en Sudáfrica ocurrió lo contrario. A pesar de las constantes protestas, la discriminación se mantuvo, o peor, se intensificó.

El elemento clave de los acontecimientos fue la victoria del Partido Nacional en las elecciones de 1948, ya que trajo consigo la implantación del sistema de segregación racial que conocemos como apartheid. En lo esencial, el apartheid consistió en un estricto y reforzado sistema de segregación racial que duró hasta 1994. Aunque existieron otros sistemas de segregación racial en diferentes partes del mundo, el apartheid fue especial. En ningún otro lugar una minoría logró imponerse a través de la discriminación y la segregación a la mayoría de la población a través de un modo tan sistemático y carente de escrúpulos. Durante más de cuarenta años los gobiernos sudafricanos emplearon la represión para garantizar la aplicación de sus políticas segregacionistas.

5.1 Los orígenes de la segregación racial en Sudáfrica.

La discriminación racial en Sudáfrica no nació en 1948 con el establecimiento del apartheid. Se había impuesto desde el inicio de la colonización llevada a cabo por los holandeses y, más tarde, por los ingleses.

Los holandeses comenzaron en el S. XVII la colonización de lo que hoy es Sudáfrica. Estos colonos desarrollaron su propio idioma, el Afrikaans y un firme sentimiento de independencia. Cuando los ingleses fundaron la colonia de Ciudad de El Cabo, la mayoría de los descendientes de los colonos holandeses, denominados "Afrikáners" se desplazaron hacia el interior para escapar al control de los británicos. En su avance hacia el interior de lo que hoy es Sudáfrica tuvieron que combatir a las tribus africanas, consiguiendo establecerse y fundar dos repúblicas independientes "Boers" (campesinos, en holandés).

Sin embargo, cuando a finales del s. XIX se descubrieron importantes yacimientos de diamantes y de oro en 1886 en las zonas en las que se habían instalado los Afrikáners, las cosas cambiaron. En el contexto de la segunda revolución industrial y de la expansión colonial, los británicos combatieron con los Afrikáners por el control de las minas en las guerras anglo-boer de 1899-1902. Los británicos se impusieron empleando durísimos métodos de guerra, incluyendo terribles campos de concentración para los prisioneros afrikáners en los que hubo un elevadísimo índice de mortalidad, especialmente de niños.

Precisamente el régimen de explotación de esos recursos está en el origen de la implantación de un sistema de segregación racial. Fueron los trabajadores negros de esas minas los que padecieron, en primer lugar, la aplicación de medidas segregacionistas.

Los trabajadores negros procedentes de zonas rurales que acudían a trabajar a las minas eran concentrados en recintos especiales. Su acceso a las minas estaba estrictamente controlado por un sistema de "pases", unos permisos específicos de acceso. Este es el origen del apartheid.

Sudáfrica como país nació en 1910, cuando los británicos unieron cuatro de sus colonias y crearon la Unión Sudafricana. Formaba parte del Imperio británico, pero como Canadá o Australia, Sudáfrica tenía autonomía para, entre otras cosas, aprobar sus propias leyes. La población blanca afrikáner de origen holandés y británico que constituía el 20% del total, controlaba el gobierno y la economía. En ese régimen de autonomía limitada, en tres de las cuatro colonias integradas en la Unión Sudafricana solo los hombres blancos tenían derecho al voto. En la cuarta, en Ciudad del Cabo, algunos mestizos (llamados “coloured people”) y negros podían votar. Este régimen especial estaba protegido en la constitución de la Unión Sudafricana.

Entre 1910 y 1948, los sucesivos gobiernos fueron implantando distintas medidas para asegurar su dominio sobre la población negra y perteneciente a minorías no blancas (como los inmigrantes indios, entre otros). La población más afectada era la población indígena africana, que representaba dos terceras partes del total. La pequeña comunidad de mestizos y de inmigrantes indios no sufrió de igual manera el endurecimiento de la discriminación.

- **Consecuencias de la segregación en las vidas de las personas.**

Las leyes segregacionistas afectaban a todos los aspectos de la vida de las personas, y especialmente a las de la mayoría negra.

Las leyes de “pases” controlaban donde podían vivir y trabajar. El objetivo central de estas leyes consistía en mantener un estricto control sobre la migración de la población negra desde las zonas rurales a las ciudades. Cada africano negro debía llevar consigo un “pase” en el que se indicaba donde vivía y donde trabajaba. Cualquier cambio debía ser comunicado a la autoridad y debidamente registrado. El pase debía llevarse siempre. Quienes no lo llevaran se arriesgaban a ser detenidos y encarcelados.

Los negros de las ciudades debían vivir en zonas especiales, en suburbios segregados emplazados en las afueras de las ciudades. Naturalmente, la calidad de las viviendas y de los servicios era muy inferior al de otras partes de la ciudad. A menudo estaban muy lejos de los lugares de trabajo, por lo que la vida diaria de la población allí concentrada entrañaba dificultades añadidas.

Señales de colores indicaban los puestos de trabajo reservados para los blancos en las minas y fábricas. Se trataba de los puestos que exigían mayor formación, por lo que los negros estaban obligados a desempeñar siempre los trabajos menos cualificados. Por supuesto los trabajos no tenían derecho a la huelga ni a inscribirse en los sindicatos. En los años 20 la política denominada “del trabajo civilizado”, reservó a los blancos los puestos de trabajo en el ferrocarril y la administración pública, lo que implicó que miles de trabajadores negros perdieran sus empleos.

En 1913 la denominada “Ley de la Tierra” calificó determinadas zonas como “reservas”. Se trataba de las únicas zonas en las que los negros podían ser propietarios. Las reservas ocupaban el 7% del país. Miles de negros que durante generaciones habían vivido en los territorios que ahora no habían sido calificados como reservas perdieron sus propiedades, de las que fueron expulsados. Se vieron convertidos en mano de obra barata para las granjas de los blancos, para las fábricas o las minas. En 1936 se dio una segunda vuelta de tuerca a la “ley de la tierra”, provocando nuevas expulsiones y el envío forzoso de miles de personas a las superpobladas reservas. Estas reservas eran administradas por consejos tribales, que debían aplicar en un régimen de autonomía limitada el derecho tradicional nativo. Con ello se certificaba la segregación.

La población concentrada en las reservas estaba sometida a un régimen político y jurídico separado.

También en 1936 los negros de la provincia de Ciudad del Cabo perdieron su derecho al voto. Dejaron de estar representados en el parlamento, pasando a estarlo a través de representantes blancos. El gobierno creó un Consejo Representativo de los Nativos para la población negra, con funciones exclusivamente de consulta. Ello significó la pérdida de toda oportunidad de obtener derechos políticos.

- **El impacto de la II Guerra Mundial.**

Cuando estalló la II Guerra Mundial en septiembre de 1939, el Partido Unificado estaba en el gobierno. Sus integrantes estaban divididos sobre la posición a mantener en la Guerra. Mientras que la mitad del gobierno era partidaria de mantenerse neutrales, el resto apoyaba la declaración de guerra británica contra Alemania. En un contexto de gran tensión y división, con el apoyo de una mínima mayoría del parlamento, Jan Smuts formó una coalición que declaró la guerra a Alemania. Jan Smuts estaba apoyado por la mayoría de los blancos de origen británico y por una parte de los afrikáner de origen de holandeses. Pero muchos de estos, radicales, se opusieron a la participación de Sudáfrica en la guerra junto a Gran Bretaña. Acusaron a Smuts de traidor y trataron de boicotear el esfuerzo de guerra.

Durante la guerra, la segregación retrocedió. La industria se desarrolló rápidamente para poder atender los pedidos de suministros de armas, vehículos y uniformes. Existió una creciente demanda de trabajadores, lo que provocó que se relajara la aplicación del sistema que impedía a los negros ocupar puestos especializados. El sistema de pases también se flexibilizó para facilitar la llegada de población negra procedente de las reservas a las ciudades, en las que se necesitaba mano de obra para la industria de guerra. Su llegada a ciudades con escasez de viviendas disponibles provocó la construcción de barrios de chabolas, especialmente en Johannesburgo. Parecía que el sistema de la segregación se tambaleaba y que una nueva época se aproximaba. Incluso miembros del gobierno comenzaron a considerar la necesidad de afrontar su modificación después de la guerra.

La importancia adquirida durante por la población negra durante la guerra se manifestó también en la reivindicación de mejoras laborales a través de huelgas en la inmediata posguerra. La más importante de esas huelgas tuvo lugar en 1946, cuando 75.000 mineros se declararon en huelga en las minas de oro de Witwatersrand. Exigían el reconocimiento legal de su sindicato y de su derecho a la huelga, así como un salario mínimo y mejoras en la seguridad en el interior de las minas. El gobierno respondió con la fuerza, aplastando violentamente la huelga y provocando la muerte de 12 mineros y cerca de 1.000 heridos. Los acontecimientos causaron un gran impacto, extendiéndose entre las compañías mineras y entre los votantes blancos una sensación de miedo y alarma.

La comunidad india, por su parte, comenzó una campaña de resistencia pasiva y pacífica contra una ley que les impedía comerciar libremente fuera de las áreas específicamente reservadas para ello. Su protesta estaba inspirada en la campaña por la independencia que con tanto éxito se desarrollaba en la India. Negros e indios comenzaron a aunar esfuerzos en la lucha contra la segregación racial.

La alarma entre la población blanca no hizo sino crecer. Además, su malestar se incrementó por las consecuencias económicas de la posguerra, sobre todo por la escasez de viviendas y de

alimentos. Muchos soldados sudafricanos que habían luchado en la guerra se encontraron con que al regresar sus puestos de trabajo ahora los ocupaban trabajadores negros. Su malestar ello se dirigió contra el gobierno, a quien se acusó de no defender sus intereses y derechos.

- **Las elecciones de 1948.**

Muchos votantes perdieron su confianza en el Partido Unificado, en el gobierno, extendiéndose a idea de que era necesario un cambio. Comenzaron a crecer los apoyos del Partido Nacional que prometía proteger los intereses de la población blanca mediante el refuerzo de la política del apartheid. Se trataba de implantar una radical separación racial en Sudáfrica, bajo la dominación blanca.

Las bases ideológicas del apartheid las habían desarrollado intelectuales afrikánerá durante los años 30. Y el apartheid se convirtió en la base de la campaña electoral del Partido Nacional en las elecciones de 1948. La campaña fue muy eficaz para recabar el apoyo de una población blanca asustada ante la eventualidad de perder su predominio ante la abrumadoramente mayoritaria comunidad negra. El llamado “peligro negro” caló hondo entre los votantes blancos. La solución para paliar esa sensación de amenaza era el apartheid.

En las elecciones de 1948 el Partido Nacional obtuvo el 37% de los votos y la mayoría de los escaños en el parlamento. En las áreas rurales, poco pobladas, se concentraba buena parte de la población afrikáner más radical, y se necesitaban menos votos para obtener escaños que en las ciudades. Gracias a ello el Partido Nacional permaneció en el poder los siguientes 46 años, y su labor de gobierno se basó en la implantación y mantenimiento del sistema del apartheid.

5.2 ¿Cómo fue la población dividida y segregada?

Tras ganar las elecciones, el nuevo gobierno del Partido Nacional puso en marcha la política del apartheid. Sus partidarios pensaban que cada raza tiene su propia identidad, la cual sería destruida en una sociedad integrada y, por lo tanto, pensaban que la población debía ser dividida de acuerdo con criterios raciales. La mayor parte de la estructura del apartheid fue aprobada en un plazo de cinco años. El apartheid suponía un sistema de segregación mucho más estricto que las leyes discriminatorias implantadas con anterioridad, y fue aplicado con mucha más dureza. El nuevo sistema afectó más intensamente todos los aspectos de la vida de las personas.

Los partidarios del apartheid pensaban que debía evitarse el contacto social entre las razas y de un modo específico, el contacto sexual. De acuerdo con ello, entre las primeras leyes que se aprobaron figuraron la Ley de prohibición de matrimonios mixtos de 1949, y la Ley sobre Inmoralidad, de 1950, las cuales convirtieron en ilegales los matrimonios y las relaciones sexuales entre blancos y miembros de otras razas. La Ley sobre inmoralidad dio a la policía enormes facultades para controlar a la población, como la facultad de usar prismáticos, grabadoras o cámaras para obtener evidencias del incumplimiento de la ley. Incluso se permitía a la policía entrar en los dormitorios para obtener esas evidencias. Cuando en 1985 la ley fue abolida, más de 11.000 personas habían sido condenadas por incumplir aspectos de la Ley sobre inmoralidad.

Pero para que estas leyes pudieran ser aplicadas, la población tenía que ser previamente clasificada dentro de grupos raciales específicos.

- La Ley de Registro de la población de 1950

Mediante esta ley se clasificó a los sudafricanos dentro de grupos raciales: blancos, mestizos, indios y negros. Algunos grupos fueron subdivididos a su vez, y así los nativos africanos negros fueron clasificados como Zulúes, Xosha, Malay o Griqua. La condición racial figuraba expresamente en los carnés de identidad. Se creó una Oficina de Clasificación Racial para revisar los casos dudosos.

La asignación a un grupo racial determinaba las oportunidades de las que una persona dispondría en su vida. Determinaba, por ejemplo, el lugar donde esa persona podía vivir, el tipo de trabajo que podría tener, así como los colegios u hospitales a los que podría acudir.

La clasificación racial también afectó a aspectos íntimos de la vida de las personas, especialmente en la provincia de El Cabo, donde los matrimonios mixtos eran más frecuentes que en otras partes del país. Algunas familias se rompieron cuando alguno de sus miembros fue clasificado en un grupo diferente al del resto.

- La segregación de la población

Las leyes del apartheid tenían como objetivo la total separación entre blancos y negros en todas las esferas de la vida política, social y cultural. La Ley del Grupo de Áreas de 1950 delimitó las áreas de residencia de cada grupo racial. Esto significó que si un área era asignada a un grupo racial, los miembros de los otros grupos se debían trasladar a las áreas asignadas a su grupo. En ocasiones, comunidades enteras fueron destruidas cuando sus miembros fueron expulsados de los lugares en los que habían vivido durante generaciones. Dos de los mejores ejemplos son

Sophiatown, en Johannesburg y el Distrito Six en Ciudad del Cabo, de donde la población negra y mestiza fue expulsada cuando esos barrios fueron calificados como “áreas blancas”.

La Ley de abolición de pases de 1952, a pesar de su nombre contradictorio, reforzó el sistema de pases consolidando todos los pases existentes y unificándolos en un único pase. El objetivo del sistema de pases era controlar los desplazamientos de la población negra desde sus reservas a otras zonas del país. Todos los nativos negros tenían que tener un pase en el que figurara su nombre, su dirección y el nombre de su empleador. Cualquier cambio debía ser notificado a los agentes de Del Departamento de Asuntos Nativos. Era obligatorio llevar siempre el pase, y no llevarlo podía suponer ser arrestado por la policía y encarcelado. En la provincia del Transvaal se crearon granjas-prisión, en las que eran obligados a trabajar quienes habían incumplido esta ley. El sistema de pases comenzó a aplicarse también a las mujeres a partir de 1957. Miles de personas fueron arrestadas y condenadas durante la aplicación de la ley. Los tribunales de justicia y las prisiones quedaron colapsados.

- **La segregación en instalaciones y servicios**

El apartheid se extendió a cualquier aspecto de la vida diaria como consecuencia de la Ley de separación de lugares de ocio de 1953. Toda clase de instalaciones (edificios oficiales, lugares de ocio) y servicios debían precisar si eran para “blancos” o para “no blancos”. Se segregaron los autobuses, los trenes, los taxis, las entradas a los edificios oficiales, las oficinas de correos, los parques, los aseos, los bancos y las playas. Los hoteles, cines, teatros y restaurantes podían atender únicamente a un grupo racial. Se instalaron por todas partes anuncios y carteles recordando a la población que Sudáfrica estaba dividida por un criterio racial.

Los deportes estaban estrictamente segregados y no estaban permitidas las competiciones interraciales, ni los equipos multirraciales. Los equipos multirraciales de otros países no eran bienvenidos en Sudáfrica.

- **Segregación en la educación**

La Ley de Educación Bantú de 1953 estableció un currículo separado para los niños negros. Su objetivo era prepararlos para los trabajos físicos y manuales. Los colegios que se negaron a aplicar la Ley, fueron cerrados (como ocurrió con varias misiones y escuelas cristianas). Esto significó que las entidades independientes que hasta entonces habían ofrecido la oportunidad de formar futuros líderes, debieron cerrar. El historiador Niegel Worden, en “The Making of modern South Africa”, observa que estas escuelas habían “liderado hasta entonces la educación de los negros y fueron vistas como las forjadoras de un pensamiento independiente y de un movimiento de protesta”.

El sistema de la educación bantú llevó a un drástico declive de la educación de los niños negros. Se destinaron menores recursos a su educación y a la de los niños de otros grupos raciales “no blancos”. Las escuelas carecían de una dirección cualificada, estaban saturadas y carecían de recursos como bibliotecas, laboratorios o campos de deportes. A los niños negros se les impidió acudir a cualquier escuela, pública o privada, asignada a otro grupo racial.

La Ley de Universidades Separadas de 1959 obligó a los estudiantes a estudiar en universidades separadas. Las universidades a distancia fueron obligadas a aceptar únicamente a estudiantes blancos (salvo en contadas ocasiones y con un permiso especial). Funcionaron universidades separadas para los otros grupos raciales.

- **Distritos (“Townships”) y desplazamientos forzados**

Bajo el apartheid se aprobaron leyes para evitar que personas llegadas desde las reservas se convirtieran en residentes permanentes en las áreas urbanas. La más importante de todas fue la sección 10 de la Ley de 1952, que prohibía a los negros permanecer más de 72 horas en una zona urbana si no había nacido allí, había trabajado en una empresa de la zona durante los 10 últimos años, o podía probar que había vivido allí durante los últimos 15 años. Las personas que no reuniera alguno de estos requisitos tenía que inscribirse en una oficina especial del gobierno como demandante de empleo. Si no había empleos disponibles, eran rechazados y enviados de vuelta a las reservas.

Estas medidas de control de la llegada de población fueron solo parcialmente eficaces. Su aplicación exigía un sistema burocrático muy grande y grandes recursos policiales. Aunque las redadas policiales provocaron que cientos de miles de personas fueran arrestadas, otras muchas se arriesgaron a permanecer ilegalmente en las ciudades. Era mejor que permanecer hambrientos en sus lugares de procedencia.

Las autoridades construyeron “townships” o distritos especiales para negros en las afueras de las ciudades para acoger a una cantidad limitada de gente a la que se autorizaba a residir allí. Muchos de estos distritos estaban situados lejos de los centros de trabajo, ocasionando toda clase de perjuicios a quienes allí residían. La mayoría de las casas eran pequeñas, construidas de modo uniforme y careciendo de servicios básicos, como electricidad o agua corriente. Muchos trabajadores fueron alojados en albergues accesibles solo para hombres. Estos distritos, además, carecían de infraestructuras adecuadas (como carreteras asfaltadas, servicios sanitarios, tiendas o bancos) y disponían de un servicio de transporte deficiente.

Las leyes del Grupo de áreas y de reasentamiento de nativos de 1954, provocaron desplazamientos forzados de la población que vivía en zonas mixtas. Debieron abandonar su tierra y sus casas y marcharse a vivir a los distritos especiales. El caso más conocido es el de los residentes en Sophiatown, un barrio multirracial de Johannesburgo. En 1955 el gobierno envió a la policía y los 60.000 residentes negros fueron forzados a abandonar sus casas y obligados a subirse a camiones para ser enviados a Soweto, uno de los más célebres distritos especiales para negros. Sophiatown fue destruido con maquinaria pesada, y se construyó un barrio para blancos en su lugar. Otros casos similares tuvieron lugar en Durban y en Ciudad del Cabo.

Cuando el Partido Nacional ganó las elecciones de 1948, continuó la política de gobiernos anteriores que habían animado a la población de origen indio a regresar a la India. Tuvo poco éxito y, más adelante, creó el Departamento de Asuntos Indios para ayudar en la tarea de ajustar la población india al sistema de división racial. La mayoría de la población india residía en Durban. En aplicación de la Ley de Grupos de Áreas fueron obligados a desplazarse a su distrito especial o “township” de Chatsworth. En otras ciudades los indios, habitualmente propietarios de tiendas y pequeños negocios, fueron obligados a cerrar y a abandonar el centro de las ciudades donde tenían sus tiendas y negocios, para ser trasladados lejos de allí, lo que provocó la ruina de muchos de ellos al tener que vender sus propiedades por poco dinero.

- **Los “homelands” y los desplazamientos forzosos**

Una ampliación de la política de implantación del apartheid fue el concepto de “desarrollo separado”. La base estaba en la consideración de que cada negro sudafricano pertenecía a un grupo étnico nacional, caracterizado por su lengua y sus tradiciones. Cada grupo debía tener su

territorio originario, llamado “homeland” o “bantustán”. Estos “homeland” o bantustanes podían, incluso, ser políticamente independientes, separados del resto de Sudáfrica. Se crearon diez, basados en las reservas creadas por la Ley de la Tierra de 1913.

El impulsor de esta política fue Hendrik Verwoerd, Ministro de Asuntos Nativos, cuyas líneas maestras quedaron fijadas por la Ley de Autoridades Bantúes de 1951, que dio mayor poder a los jefes tradicionales dentro de las reservas.

El gobierno creó una comisión, la comisión “Tomilson”, para analizar la forma en la que los homelands podían llegar a ser autosuficientes económicamente. La comisión concluyó que para ser viables, debían ampliar el territorio asignado y que se debían realizar importantes inversiones. Las recomendaciones fueron ignoradas por el gobierno, que siguió adelante con su política de “homelands”.

En 1959 se aprobó la Ley de promoción del autogobierno bantú, según la cual las reservas creadas por la Ley de la Tierra de 1910 deberían ser estados autónomos, llamados “bantustanes”, en los que la población negra podría ejercer sus derechos políticos, algo que no podían hacer en la Sudáfrica blanca. Los ciudadanos negros serían privados de la nacionalidad sudafricana y pasarían a adquirir la de su bantustán. Las autoridades locales gestionarían la educación, la agricultura y las carreteras, si bien el gobierno sudafricano mantendría el control de los asuntos exteriores, la defensa y la seguridad. Se crearon diez bantustanes, de los cuales tres optaron por la independencia. El resto del mundo no lo reconoció, al tratarse de una consecuencia de la aplicación de una ley marcadamente segregacionista.

Durante los siguientes treinta años, cerca de tres millones de personas fueron obligadas a trasladarse a los homelands, entre cuyas características se encontraban la superpoblación, el subdesarrollo, una extraordinaria pobreza y la imposibilidad de acoger a toda la gente que era obligada a migrar hacia allí. Como consecuencia, muchos hombres se vieron obligados a buscar trabajo fuera de los homelands, que pasaron a estar habitados principalmente por mujeres, niños, ancianos y enfermos. Familias separadas, malnutrición y altas tasas de mortalidad infantil conformaban la realidad de los habitantes de los homelands. Quienes criticaban este sistema calificaban los homelands como “vertederos”.

- La privación del derecho al voto de los mestizos (“coloured people”)

Antes de la creación de la Unión Sudafricana en 1910, la colonia de El Cabo era la única que en la que la población negra tenía derecho al voto. En su integración en la Unión Sudafricana exigió, y consiguió, que la constitución reconociera esta particularidad. En 1936 la constitución fue modificada, de modo que los negros perdieron su derecho al voto en las elecciones generales al parlamento sudafricano, mientras que los mestizos lo conservaron. Se convirtieron en votantes tradicionales del Partido Unificado, opuesto al Partido Nacional.

En los años 50 el gobierno del Partido Nacional hizo lo posible por privar a los mulatos del derecho al voto. Que lo conservaran no solo iba contra su concepto de apartheid, sino que les perjudicaba al tratarse de un voto dirigido a su partido rival. Después de varios intentos frustrados, el gobierno consiguió la aprobación de la Ley de Representación separada de votantes, en 1956, que privó a los mulatos de Ciudad del Cabo de su derecho al voto. Eran autorizados a elegir a

cuatro ciudadanos blancos que los representaran en el parlamento. Más adelante, el gobierno creó un Consejo de representantes de los mestizos, con competencias meramente consultivas.

El Partido Nacional consiguió, pues, que los únicos con capacidad de determinar el futuro del país fueran los ciudadanos blancos.

5.3 La represión del comunismo.

El Partido Comunista de Sudáfrica (CPSA) se fundó en 1921, por militantes radicales blancos venidos de Europa inspirados por el éxito de la Revolución rusa. Un amplio número de mulatos de Ciudad del Cabo se sintió atraído por el nuevo partido. En sus inicios centró su actividad en tratar de organizar a los trabajadores negros en sindicatos. Hacia 1925, la mayoría de sus militantes ya eran negros. Pronto estableció lazos con el African National Congress (ANC o Congreso Nacional Africano, el movimiento de resistencia contra el apartheid más importante), aunque las relaciones entre ambos grupos no siempre fueron fáciles.

Durante los años 30 y 40, a medida que Sudáfrica se industrializaba, el CPSA atrajo a miles de trabajadores afrikáners de las nuevas fábricas, tanto hombres como mujeres. Durante la II Guerra Mundial, defendió el alistamiento de los negros en el ejército, la legalización de los sindicatos de los trabajadores negros, la abolición de la ley de pases y el reconocimiento del derecho de voto a todos. Aunque sus apoyos crecieron, nunca logró un crecimiento de gran envergadura.

Sin embargo, como consecuencia del incremento de sus militantes entre los obreros afrikáners, el Partido Nacional vio al CPSA como una amenaza para la unidad de la población afrikáner. Por su parte, los nacionalistas afrikáners rechazaban con hostilidad el papel que el CPSA estaba desempeñando en la organización de sindicatos de trabajadores negros, así como su participación en las huelgas de mineros negros de 1946. Pero por encima de todo, no toleraban el antirracismo y el internacionalismo del CPSA. Lo consideraban una seria amenaza para los intereses de la población afrikáner. El Partido Nacional acusó a los gobiernos del Partido Unificado de ser demasiado tolerantes con los comunistas, y utilizaron esa acusación para atraer votantes en las elecciones.

En 1950, con el Partido Nacional ya en el poder, el gobierno aprobó la Ley de Supresión del Comunismo, que incluía la ilegalización del CPSA y convirtió en un delito la divulgación de ideas comunistas. La definición que la ley hacía del comunismo era tan amplia que, en realidad, el gobierno la utilizó para reprimir a todos los que se opusieran al gobierno, aunque no tuvieran nada que ver con el comunismo. Así, se cerraron periódicos, se ilegalizaron organizaciones y se prohibieron actos y mítines bajo la genérica acusación de que se promovía la ideología comunista.

El anticomunismo del gobierno sudafricano le llevó a cerrar el consulado de la Unión Soviética en 1956. Por su parte, el historiador Robert Ross afirma que una de las razones de la destrucción de Sophiatown fue la fuerte implantación que el CPSA tenía allí.

Además de prohibir al CPSA, el gobierno hizo todo lo posible para debilitar los sindicatos de trabajadores negros.

Finalmente, el gobierno también aprobó un conjunto de leyes de endurecimiento de la represión contra los opositores del apartheid, tales como la que ampliaba los periodos de detención

de los detenidos o la que facilitaba la posibilidad de declarar el estado de emergencia, periodo durante el cual era posible ser enviado a prisión sin juicio. Se reforzaron los poderes de los que disponía la policía y se llegó a emplear al ejército para reprimir acciones de protesta.

Los militantes comunistas debieron desplegar su actividad en la clandestinidad. Muchos combinaron su militancia en el CPSA con su incorporación a las organizaciones que combatían el apartheid en el seno de las diferentes comunidades raciales de Sudáfrica, como el Congreso Nacional Africano (ANC), el Congreso Nacional Indio, el Congreso del Pueblo Mestizo o el Congreso de los Demócratas, predominantemente integrado por militantes blancos. Todas estas organizaciones formaron la Congress Alliance.